

HOJA INFORMATIVA

EMPLEO PÚBLICO

Agente de la Policía Local (2 plazas)

Convoca: Ayuntamiento de Corella. **Sistema de selección:** oposición. **Distribución:** 1 plaza en turno libre y 1 plaza en promoción interna. **Bases:** B.O.N. (07/10/21). <https://bon.navarra.es/s/anuncio/-/texto/2021/235/10>

Plazo de presentación: 6/11/21. **Titulación:** Bachiller, Grado Superior de FP, FPII o equivalente. **Otros requisitos:** permisos de conducir de las clases A2 y B.

Auxiliar Administrativo/a (39 plazas para personas con discapacidad)

Convoca: Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. **Sistema de selección:** concurso-oposición. **Bases:** B.O.A. (06/10/21). <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1186807985252&type=pdf> **Plazo de presentación:** 19/11/21. **Titulación:** Graduado ESO, Grado Medio de FP o equivalente. **Otros requisitos:** acreditar un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Administrativo/a (25 plazas para personas con discapacidad)

Convoca: Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. **Sistema de selección:** concurso-oposición. **Bases:** B.O.A. (01/10/21). <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1186065605555&type=pdf> **Plazo de presentación:** 16/11/21. **Titulación:** Bachiller, Grado Superior de FP, FPII o equivalente. **Otros requisitos:** acreditar un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Enfermero/a (424 plazas)

Convoca: Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Organismos Autónomos del Departamento de Salud. **Sistema de selección:** concurso-oposición. **Distribución:** turno libre (192 plazas), turno de promoción (191 plazas), turno de personas con

discapacidad (33 plazas) y turno de mujeres víctimas de violencia de género (8 plazas). **Bases:** B.O.N. (30/09/21). <https://bon.navarra.es/s/anuncio/-/texto/2021/229/7> **Plazo de presentación:** 30/10/21. **Titulación:** Grado o Diplomatura en Enfermería.

Agentes Medioambientales de OO.AA. (90 plazas)

Convoca: Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico. **Sistema de selección:** oposición. **Bases:** B.O.E. (15/10/21).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/15/pdfs/BOE-A-2021-16733.pdf> **Plazo de presentación:** 15/11/21.

Titulación: Bachillerato, Grado Superior de FP o equivalente.

Fisioterapeuta (14 plazas)

Convoca: Servicio Aragonés de Salud. **Sistema de selección:** concurso-oposición. **Bases:** B.O.A. (21/10/21).

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1188890684242&type=pdf> **Plazo de presentación:** 22/11/21.

Titulación: Grado o Diplomatura en Fisioterapia.

Técnico/a Superior de Anatomía Patológica y Citología (9 plazas)

Convoca: Servicio Aragonés de Salud. **Sistema de selección:** concurso-oposición. **Bases:** B.O.A. (21/10/21).

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1188892704242&type=pdf> **Plazo de presentación:** 22/11/21.

Titulación: Grado Superior de FP en Anatomía Patológica y Citología o FPII, rama Sanitaria, especialidad en Anatomía Patológica.

BECAS Y AYUDAS

Becas Santander Tech / Emerging Technologies Program by MIT Professional Education

Convoca: Banco Santander y MIT Professional Education.

Requisitos: ser mayor de 18 años y nacional o residente en Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, España,

México, Polonia, Portugal, Reino Unido o Uruguay. **Bases:**

<https://app.becas-santander.com/es/program/becas-santander-tech-emerging-technologies-program-by-mit-professional-education> **Plazo de solicitud:** 10/01/22.

Becas para estudiar Bachillerato Internacional en centros de UWC

Convoca: Fundación Comité Español de los Colegios del Mundo Unidos. **Requisitos:** haber nacido en los años 2005 o 2006 y estar cursando 4º de ESO o 1º de Bachillerato y, en ambos casos, tener aprobado el curso anterior. Tener buen expediente académico y conocimientos básicos de inglés. Poseer la nacionalidad española o haber vivido en España los últimos 8 años. **Bases:**

<https://www.es.uwc.org/plazas-y-becas/introduccion> **Plazo de solicitud:** 8/11/21.

CONCURSOS

VIII Concurso Internacional de Diseño de Moda

Convoca: BIAFF, Bilbao International Art&Fashion. **Dirigido a:** jóvenes de cualquier nacionalidad entre 18 y 35 años de edad. **Dotación:** 10.000 €. **Plazo de presentación:** 15/12/21. Más información: <https://biaaf.com/concurso.php?idioma=es>

II Concurso Juvenil de Historias #VeinteTreinta

Convoca: Zenda e Iberdrola. **Dirigido a:** jóvenes de cualquier parte del mundo que tengan entre 13 y 17 años (nacidos/as entre 2004 y 2008). **Dotación:** 1.000 € en productos culturales, deportivos o digitales de su elección. **Plazo de presentación:** 30/11/21. Más información: <https://www.zendalibros.com/bases-del-ii-concurso-juvenil-de-historias-veintetreinta-organizado-por-zenda-e-iberdrola/> **II Premio de Poesía para niños/as y jóvenes "Mario Zunzarren"**

Convoca: Ayuntamiento de Barbarin. **Dirigido a:** niños/as y jóvenes de 6 a 12 años, en dos categorías (6-12 años y 13-17 años). **Dotación:** trofeo, lote de premios y libros. **Plazo de**

presentación: 31/12/21. **Más información:** <https://barbarin.es/ii-premio-de-poesia-para-ninos-ninas-y-jovenes-mario-zunzarren/VII Premio Valparaíso de Poesía>
Convoca: Valparaíso Ediciones, S.L. **Dirigido a:** jóvenes de hasta 30 años de edad (nacidos/as después del 1 de enero de 1991). **Dotación:** publicación del libro en la colección de poesía de Valparaíso Ediciones. **Plazo de presentación:** 15/11/21. **Más información:** <http://valparaisoeditions.es/noticias/secciones/premio-s/premio-valparaiso-de-poesia/>

NOTICIAS

[Abierto a exposición pública el proyecto de regulación del Consejo de la Juventud de Navarra](#)

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro de la Juventud (INJ), trabaja en un nuevo decreto foral para regular el Consejo de la Juventud de Navarra. El objetivo de la revisión de esta norma es actualizar la composición, organización y funcionamiento del órgano de promoción de la participación de las personas jóvenes.



El texto del proyecto ha sido publicado en el Portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra y ya está abierto el plazo de participación pública que se prolongará hasta el día 5 de noviembre. Así, todas las organizaciones, entidades y ciudadanía en general pueden participar en el proceso normativo mediante la presentación de sugerencias.

Nuevos modelos de participación de la juventud

De las novedades planteadas en el texto destaca cómo uno de los objetivos ha sido ampliar y facilitar la participación, de manera que se acerque más a la realidad actual de la juventud. Esto se refleja en la disminución de la ratio de personas asociadas para poder formar parte, así como en la regulación del papel de las entidades observadoras.

El Consejo de la Juventud de Navarra

La Ley Foral 11/2011 de Juventud, establece que el Consejo de la

Juventud de Navarra es una entidad de derecho público que tiene como finalidad esencial promover la participación de las personas jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural de la Comunidad Foral de Navarra, y velar por los derechos de la juventud impidiendo su discriminación, su marginación y procurando su pleno desarrollo.

[Diagnóstico de la participación juvenil en Navarra](#)



El Instituto Navarro de la Juventud (INJ) ha publicado el Diagnóstico de la Participación Juvenil en Navarra, un estudio concebido como una herramienta básica para el diseño futuro de las políticas juveniles de participación. La principal conclusión que arroja el diagnóstico es que, frente a la idea de un progresivo descenso en la participación de la juventud en la Comunidad Foral, existe un profundo proceso de transformación en la participación social y activa de las personas jóvenes hacia modelos de organización menos formalizados y de carácter más coyuntural.

Entre los objetivos del estudio, se pretende identificar cómo percibe la población joven la participación, qué motivaciones les conducen a desarrollar prácticas participativas, qué canales y herramientas se utilizan, y qué expectativas tienen. La investigación muestra que las asociaciones juveniles, tal y como han sido consideradas de forma tradicional, han dejado de ser el ámbito preferente de participación de las personas jóvenes y, por el contrario, se hace necesario asumir un concepto más amplio, el de entidad de interés juvenil, que englobe las nuevas formas y movimientos participativos de organización que asume la población joven. La tasa de participación de las personas jóvenes en estas entidades de interés juvenil (20,51%) casi triplica la de las asociaciones juveniles (7,49%).

El diagnóstico refleja un descenso en el registro de nuevas asociaciones juveniles en Navarra:

en el periodo del año 2000 al 2009 se registraron 209 asociaciones, frente a las 90 del de 2010 a 2019. Además, en los últimos 8 años, el porcentaje de personas jóvenes que participan en asociaciones juveniles ha descendido de 11.814 personas jóvenes de 2013, que representaban un 9,80% del total de personas de 14 a 30 años empadronadas en Navarra, a 8.571 personas jóvenes en 2020, el 7,49% del total de población joven.

Nuevas formas de participación

El estudio identifica la figura del emprendedor o emprendedora social juvenil como origen y estructura de la mayoría de las entidades juveniles no formalizadas, que surgen de forma espontánea. Las tres características que definen al emprendimiento social juvenil son la edad –son jóvenes entre 14 y 25 años–, el protagonismo juvenil –lideran grupos de iguales– y la autogestión –desean mantener su independencia en la búsqueda del objetivo propuesto–. Se entiende el emprendimiento social juvenil como la organización de las personas jóvenes para llevar a cabo iniciativas de interés común en torno a una motivación social. Las personas jóvenes son protagonistas en estas acciones y pueden contar con el apoyo de agentes sociales que se implican de diferentes formas.

La participación, más elevada a nivel local

El estudio también confirma que, en las poblaciones pequeñas, la tendencia a la participación es más elevada que en las poblaciones grandes. A menor tamaño del municipio, se da un mayor grado de participación juvenil; en los municipios de menos de 500 habitantes, la tasa de participación juvenil supera al 57% de las personas jóvenes residentes en dichos municipios.

En aquellos municipios cuya población empadronada no supera los 1.000 habitantes se concentran un 12,4% de las entidades juveniles y tan solo acogen al 7% de la población joven de Navarra. En los municipios de 1.000 a 3.000 habitantes, donde se encuentran empadronadas un 8% de las personas jóvenes de Navarra, se encuentran el 13,3% de las entidades de interés juvenil localizadas en el conjunto de la Comunidad.